RED LUPA
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Informe Nacional de personas desaparecidas 2025

Actualizado:
16 de mayo de 2025

La desaparición de personas en México persiste y se reitera en todos los estados del país. Este informe es el comparativo de cifras oficiales tomadas en mayo de 2022, mayo de 2023, 2024 y 2025, con la intención de generar alertas sobre ciertos estados y entender cuáles son las tendencias de un año al otro.

Este informe Nacional es también una invitación a no tomar las cifras globales de personas desaparecidas y proponernos preguntas sobre los grupos más vulnerables, el comparativo de años, estados y rangos de edades en los que se presenta esta grave violación a los derechos humanos.

Personas desaparecidas

128,064

Hombres	Mujeres	Indeterminado
98,384	29,258	422
76.82%	22.85%	0.33%

De 2024 a 2025 se duplicó el porcentaje de aumento de casos de personas desaparecidas.

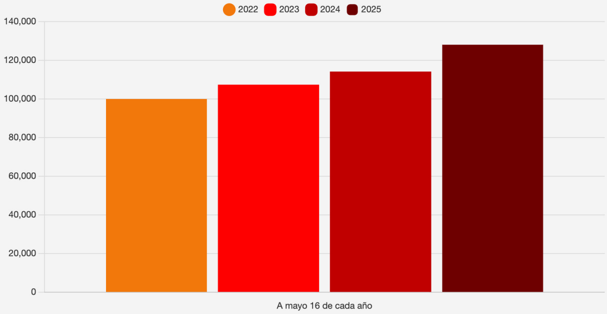

La desaparición de personas en México es generalizada y sistemática.

Después de llegar en el 2022 a 100,000 casos de personas desaparecidas la cifra aumentó en un 7.3% en el 2023 y siguió aumentando en el 2024 en un 6.3% y en el 2025 en un 12%. A la fecha los reportes de casos de personas desaparecidas siguen en aumento.

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional establece un listado de conductas que, cuando se cometen en determinados contextos, constituyen crímenes de lesa humanidad. Dicho contexto se distingue por la existencia de un ataque generalizado y sistemático contra una población civil.

Se entiende que el carácter **generalizado** supone un ataque en gran escala, dirigido contra un número significativo de personas; mientras que el carácter **sistemático** se refiere a la naturaleza organizada de los actos de violencia, a la improbabilidad de que tengan un carácter fortuito y a la existencia de ciertos patrones en la ejecución de los actos, que se repiten regularmente.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

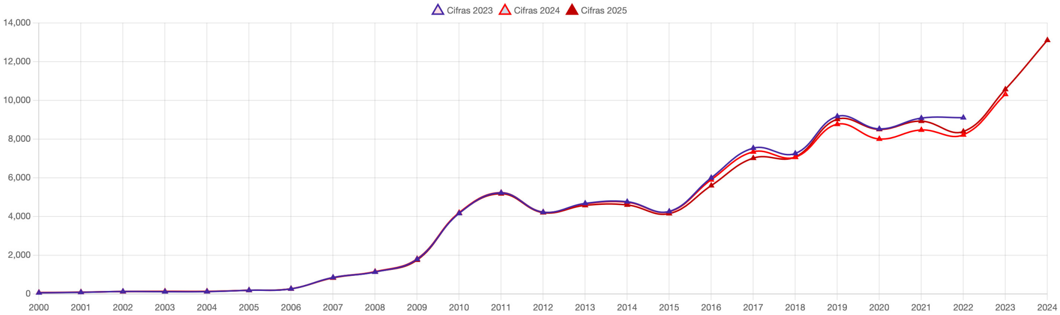

90%

En el periodo comprendido entre 2000 y mayo 16 de 2025 se concentra el 90% de los casos de personas desaparecidas.

56%

Entre los años 2018 y mayo 16 de 2025 se concentra el 56% de los casos de personas desaparecidas.

El año en el que se reporta el mayor número de personas desaparecidas es

2024

con 13,106 casos

En los últimos 25 años solo se reportan 4 descensos en las cifras en los años 2012, 2015, 2020 y 2022.

De continuar la tendencia a finales de 2025 se reportará una cifra igual o mayor que en el 2024.

A nivel nacional el porcentaje de hombres y mujeres desaparecidos se ha mantenido igual en el periodo analizado (mayo de 2022 a mayo de 2025).

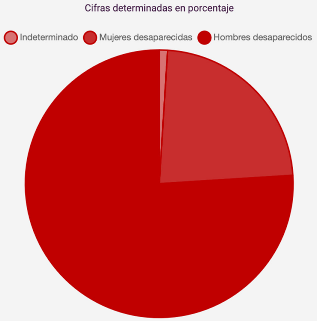

Estados con el mayor número de desaparecidos

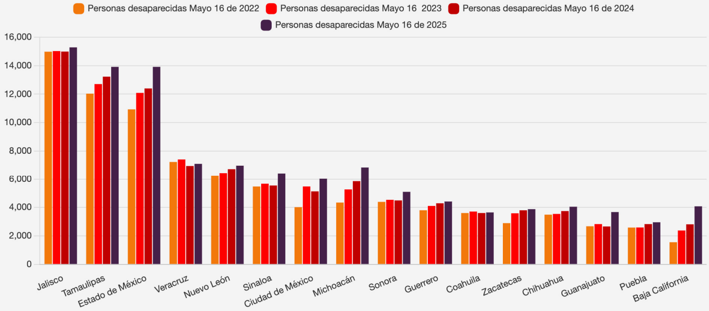

Los cinco estados que tienen el mayor número de casos de personas desaparecidas siguen siendo en 2025 Jalisco, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz y Nuevo León.

44.3% de personas desaparecidas del país se concentran en estos cinco estados en la actualidad. Este porcentaje fue de 48% en el informe de 2024, lo que indica que 5 puntos porcentuales se han distribuido en otros estados.

Estados con el menor número de desaparecidos

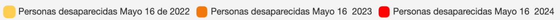

Los cinco estados que tienen el menor número de casos de personas desaparecidas son Campeche, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes y Querétaro.

Sin embargo en dos de ellos se registró un aumento de casos Aguascalientes y Querétaro. En el caso de Querétaro el aumento fue del 14% en comparación con el 2024.

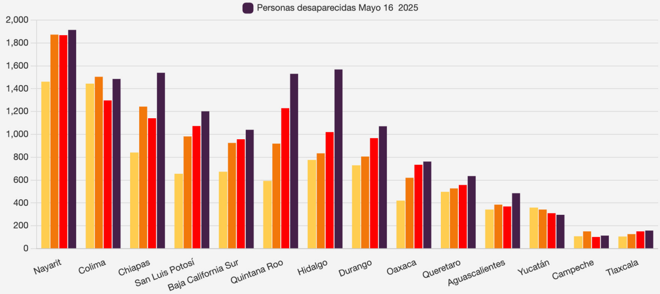

Porcentaje de aumento o disminución de casos de mayo de 2024 a mayo de 2025

31 estados aumentaron el porcentaje de personas desaparecidas de 2024 a 2025.

Baja California, Guanajuato, Tabasco, Hidalgo, Chiapas, Quintana Roo y Aguascalientes presentaron un aumento igual o superior al 20%.

El estado de tabasco presenta el mayor porcentaje de aumento de casos 87% frente a lo reportado en 2024.

El estado de Yucatán es el único que presenta un porcentaje de disminución de casos en un 5% frente a lo reportado en 2024.

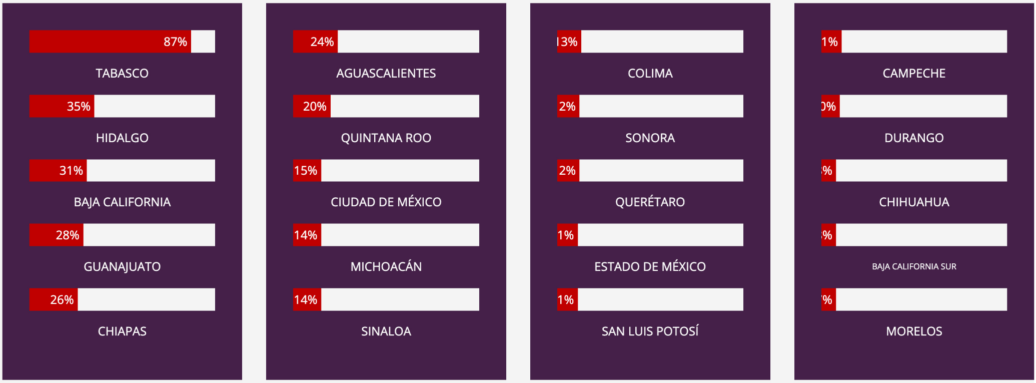

Los estados de Nuevo León (4%), Puebla (4%), Oaxaca (4%), Tlaxcala (4%), Guerrero (3%), Jalisco (2%), Tamaulipas (2%), Veracruz (2%), Zacatecas (2%), Nayarit (2%) y Coahuila (1%) presentan porcentajes por debajo del 7%.

Distribución por rango de edad de personas

desaparecidas a mayo de 2025

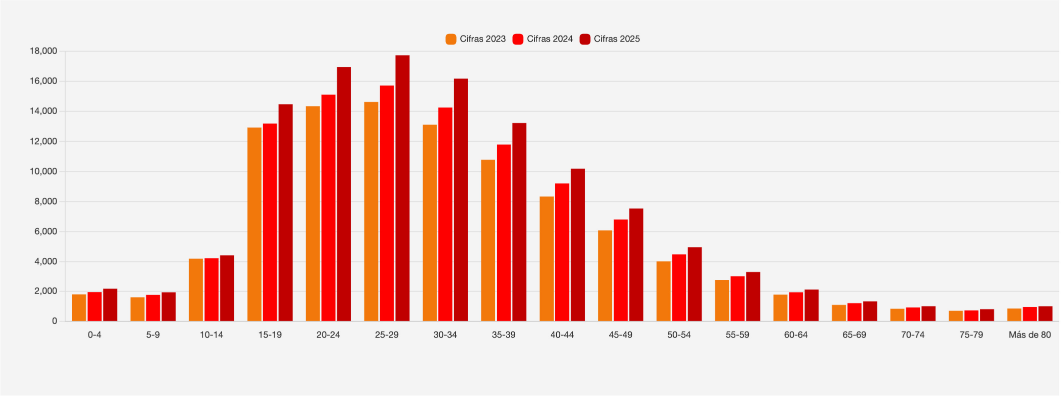

El rango de edad en el cual se concentran la mayoría de casos de personas desaparecidas sigue siendo de los 25 a 29 años.

En todos los rangos de edad existen casos de personas desaparecidas y esto es una característica de que la desaparición de personas es una práctica generalizada en el país.

De los 0 a los 19 años se concentra el 18% del registro de personas desaparecidas.

Porcentaje de aumento de casos de mujeres de mayo de 2024 a mayo de 2025

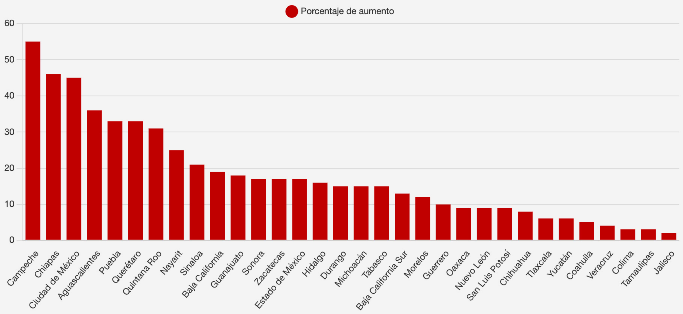

En los 32 estados del país aumentó el número de mujeres desaparecidas.

9 estados aumentaron en más de 20% el número de casos de niñas y mujeres desaparecidas en el periodo analizado.

¿Cuáles son los estados que tienen el mayor número de casos de niñas y mujeres desaparecidas?

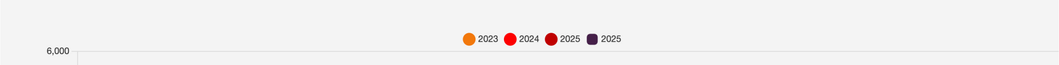

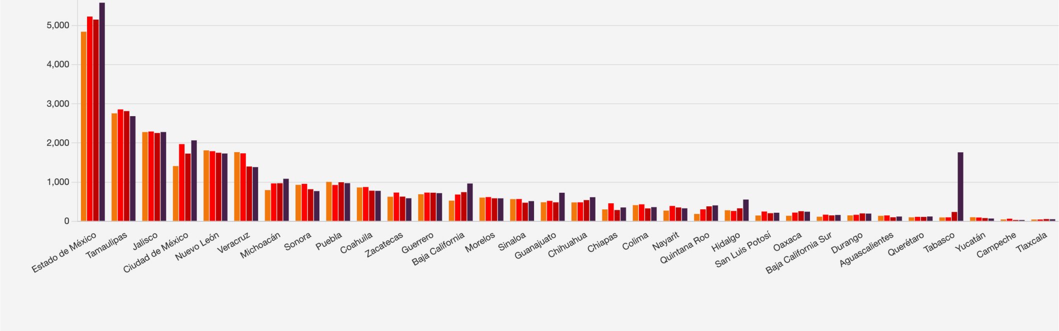

Los cinco estados que tienen el mayor número de casos de niñas y mujeres desaparecidas son Estado de México, Tamaulipas, Jalisco, Ciudad de México y Tabasco.

Estos cinco estados concentran en la actualidad el 49% de niñas y mujeres desaparecidas del país.

Tabasco no sobresalía entre los cinco primeros en el 2024. Pero en la tabla se puede observar el aumento exponencial en la cifra.

Distribución por rango de edad de niñas y mujeres desaparecidas a mayo de 2025

El rango de edad en el cual se concentran la mayoría de casos de niñas y mujeres desaparecidas continúa siendo el de los 15 a los 19 años.

En este rango de edad se concentra 21% de los casos de niñas y mujeres desaparecidas. Durante el 2024 este rango de edad concentraba el 22% de los casos de niñas y mujeres desaparecidas.

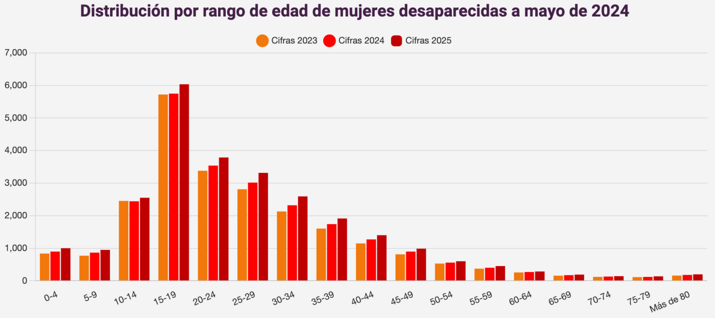

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea